



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	10 DE JUNIO DE 2006	Suplemento 6653
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No. 21293

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en sus Artículos 21, 27 y 28 y los Artículos 32 y 36 del Reglamento de la Ley que nos ocupa, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Equipo Médico de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56069001-004-06	\$ 2,500.00 Costo en comernet: \$ 2,000.00	16/06/2006	16/06/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/06/2006 10:00 horas	04/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1090000000	EQUIPO DE ARTROSCOPIA	1	Pieza
2	1090000000	EQUIPO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1	Equipo
3	1090000000	EQUIPO DE ENDOSCOPIA COMPLETO	1	Equipo
4	1090000000	EQUIPO DE OFTALMOLOGIA	1	Equipo
5	1090000000	EQUIPO DE MASTOGRAFIA	1	Equipo

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://comernet.gob.mx> o bien en: Juan Peralta Número 109 - Altos, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3123288, los días Lunes a Viernes a las 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: El pago deberá hacerse con cheque certificado a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco expedido por Institución Bancaria autorizada o en efectivo mediante un recibo emitido y pagado en las cajas de la Dirección Finanzas del instituto. En comernet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Junio del 2006 a las 10:00 horas en: Auditorio del Centro Médico ISSET, ubicado en: Cerrada de la Ceiba Número S/N, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de Junio del 2006 a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada de la Ceiba, Número S/N, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de Julio del 2006 a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada de la Ceiba, Número S/N, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: Almacén General del Centro Médico ISSET, sitio en Av. Grogorio Méndez Magaña No. 2410, Col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 A 14:00.
- ✓ Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- ✓ El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, 10 DE JUNIO DEL 2006.
L. LILIAN GÓMEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.



No. 21294

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en sus Artículos 21, 27 y 28 y los Artículos 32 y 36 del Reglamento de la Ley que nos ocupa, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Equipo Médico de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica.
56069001-005-06	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,000.00	19/06/2006	19/06/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/06/2006 10:00 horas	05/07/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1090000000	CARRO ROJO	1	Pieza
2	1080000000	DETECTOR DE SONIDO FETAL	1	Equipo
3	1090000000	EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1	Equipo
4	1090000000	EQUIPO DE DENSITOMETRIA OSEA	1	Equipo
5	1090000000	EQUIPO DE DESFIBRILADOR	1	Equipo

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Juan Peralta Número 109 - Altos, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3122288, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: El pago deberá hacerse con cheque certificado a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco expedido por Institución Bancaria autorizada o en efectivo mediante un recibo emitido y pagado en las cajas de la Dirección Finanzas del Instituto. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de Junio del 2006 a las 10:00 horas en: Auditorio del Centro Médico del ISSET, ubicado en: Cerrada La Ceiba Número s/n, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de Junio del 2006 a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada La Ceiba, Número s/n, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de Julio del 2006 a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada La Ceiba, Número s/n, Colonia Atasta de Serra, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: Almacén General del Centro Médico ISSET, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 14:00 horas.
- ✓ Plazo de entrega: De acuerdo a Bases.
- ✓ El pago se realizará: De acuerdo a Bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TABASCO, A 10 DE JUNIO DEL 2006
L.A. LILIAN BOMEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.

No. 21295

AVISO DE DESLINDE

AVISO DE DESLINDE, DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO LA DISCORDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO

**SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA**

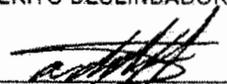
LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 146362 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2005 AUTORIZO A LA REPRESENTACIÓN AGRARIA, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0532 DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2006, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICIÓN DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO LA DISCORDIA CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 11-01-71.94 HECTÁREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CON CONCESIONARIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
AL SUR: CON DIONISIO DE LA CRUZ MARTÍNEZ
AL ESTE: CON EL EJIDO DEF. 24 DE FEBRERO
AL OESTE: CON DIONISIO DE LA CRUZ MARTÍNEZ

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL TABASCO AL DÍA, ASÍ COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACIÓN AGRARIA CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ÁLVAREZ NUMERO 607, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ESTADO DE TABASCO.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRÁ COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS EMITIÉNDOSE EL PRESENTE EN VILLAHERMOSA TABASCO, EL DÍA 23 DE MAYO DE 2006.

ATENTAMENTE
EL PERITO DESLINDADOR


ING. ADOLFO SANCHEZ MOLINA



C.c.p. Expedientillo
C.c.p. Minutario



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.